



PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE MÉXICO  
CONSEJO DE LA JUDICATURA  
ESCUELA JUDICIAL



EL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA Y EL CONSEJO DE LA JUDICATURA  
DEL ESTADO DE MÉXICO, A TRAVÉS DE LA ESCUELA JUDICIAL

OTORGAN LA PRESENTE

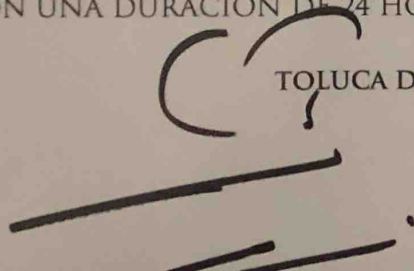
# CONSTANCIA


AL

**LIC. MIGUEL ARROYO RAMÍREZ**

POR SU PARTICIPACIÓN EN EL CURSO: "INTRODUCCIÓN AL NUEVO PROCESO PENAL, ACUSATORIO, ADVERSARIAL Y ORAL EN EL ESTADO DE MÉXICO", DESARROLLADO EN LA ESCUELA JUDICIAL DEL ESTADO DE MÉXICO, CAMPUS TOLUCA, DEL 13 AL 23 DE AGOSTO DE 2012, CON UNA DURACIÓN DE 24 HORAS DE TRABAJO ACADÉMICO.

TOLUCA DE LERDO, MÉXICO; SEPTIEMBRE 2012

  
MGDO. M. EN D. BARUCH F. DELGADO CARBAJAL  
Presidente del Tribunal Superior de Justicia  
y del Consejo de la Judicatura del Estado de México

  
MGDO. DR. SERGIO JAVIER MEDINA PEÑALOZA  
Director General de la  
Escuela Judicial del Estado de México